

PRESENTACIÓN

Entre los fenicios, en la Grecia clásica, en la Mesopotamia del Hammurabi y en la India de los brahmanes y del Ramayana y del Mahabharata, la historia escrita es la que tiene trascendencia. Únicamente los pueblos con historia escrita en textos, podían ser considerados como civilizaciones.¹

Hoy entregamos con gran satisfacción la Revista HUILA, número 64, del volumen XV, órgano de la Academia Huilense de Historia, como un trabajo que pretende tener el peso del estudio, de la investigación rigurosa y el empeño por cultivar la producción escrita sobre los acontecimientos y sobre las vidas experimentadas que, en nuestra perspectiva, son referentes dignos para ser tenidos en cuenta por la memoria colectiva en el futuro.

La Revista HUILA es una publicación nutrida con los trabajos de los miembros de la Academia, pero también es una página abierta para ser escrita por la ciudadanía. Es una tribuna para hacer visibles y significantes a los ciudadanos, para levantar la conciencia de lo público y para propiciar en forma permanente la reflexión y el discernimiento sobre los conflictos, que privilegien el disenso y la crítica. Propende formar el criterio histórico, fortalecer la responsabilidad de ser agentes de la propia historia; antes que la consignación de una historia única, oficial, completa; más pluralista, de espíritu democrático; que no sea dogmática, pero tampoco el eco de la doxa y del sentido común; clara y objetiva, pero susceptible de ser replanteada y confrontada, desde el conocimiento y los intereses sociales.

Ésta es nuestra tarea y el reto histórico.

Neiva, Mayo de 2013

1 CALLE NOREÑA, Andrés. Revista Impronta. Academia Caldense de Historia. 2004. Pag. 7



**SECRETARIO DE CULTURA CON DIRECTIVOS DE LA ACADEMIA HUILENSE
DE HISTORIA**

De izquierda a derecha: Reinel Salas Vergas; Luz Marina Canencio de Ibarra; Jairo Ramírez Bahamón; Fernando Antonio Torres Restrepo; Camilo Francisco Salas Ortiz; María Angélica Suaza Español; Jaime Perdomo, Secretario de Cultura; Delimiro Moreno Calderón; Alvaro León Cabrera Guzmán.